INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-064-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE TENGAN DERECHO A LA DOTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

El día 29 de septiembre de 2026, se realizó el cierre de la presentación de propuestas, presentándose los siguientes oferentes:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-064-2026	MERKA IG S.A.S	Oferta en evaluación	29/09/2026 7:22 AM	18.734.660,46 COP
064 DE 2026	TC CORP	Oferta en evaluación	29/09/2026 7:19 AM	260.000 COP
MUNICIPIO DE JERICÓ ANTIOQUIA	PUBLICIDAD Y PRODUCCIONES H.C SAS	Oferta en evaluación	28/09/2026 4:54 PM	18.734.660,46 COP
MC-064-2026 JERICO	FERNANDO PARRA GIRALDO	Oferta en evaluación	25/09/2026 11:25 AM	18.734.660,46 COP

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y las reglas jurídicas que deben ser aplicadas, se procede a realizar el informe de evaluación con el menor precio ofertado de conformidad al decreto 1082 de 2015, modificado por decreto 1860 de 2021 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 que reza *"(…) La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (…)".*

Ha de tenerse en cuenta lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente (…)"* (Subrayado fuera de texto)

La Entidad procedió a revisar los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas tal como se publicó en el informe preliminar.

A la fecha y después de realizar el traslado del informe preliminar con el fin de que interesados presentaran observaciones a la misma o subsanaran, se encuentra que:

1. No se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar.
2. El oferente FERNANDO PARRA GIRALDO, identificado con C.C. No. 1.035.522.096, presentó documentación con el ánimo de subsanar los requisitos habilitantes y, por lo tanto, se procede a realizar su evaluación definitiva.

DECISIONES DEL PERSONAL EVALUADOR
DESARROLLO

FERNANDO PARRA GIRALDO, identificado con C.C. No. 1.035.522.096, que ofertó un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M.L. ($247.787) – Sumatoria de precios unitarios:

REQUISITO	FERNANDO PARRA GIRALDO C.C. 1.035.522.096	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	**CUMPLE**	Sin observaciones
Poder	**N/A**	N/A
Acta de constitución consorcial o de unión temporal	**N/A**	N/A
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	**CUMPLE**	Sin observaciones
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural (según el caso)	**CUMPLE**	Sin observaciones
Definición de la situación militar	**CUMPLE**	Sin observaciones
Cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social	**CUMPLE**	Subsanó
RUT	**CUMPLE**	Sin observaciones
Formato único de hoja de vida persona natural y/o jurídica	**CUMPLE**	Sin observaciones
Declaración de bienes y rentas	**CUMPLE**	Sin observaciones
Declaración sobre inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses	**CUMPLE**	Sin observaciones
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**	Sin observaciones
Relación de multas y sanciones	**CUMPLE**	Sin observaciones
Presentar certificado de responsables fiscales de la Contraloría	**CUMPLE**	Sin observaciones
Presentar certificado de la Procuraduría	**CUMPLE**	Sin observaciones
Presentar certificado de antecedentes judiciales	**CUMPLE**	Sin observaciones
Certificado de Medidas Correctivas	**CUMPLE**	Sin observaciones
Presentar certificado de acreditación de la condición de deudor o no alimentario moroso (REDAM)	**CUMPLE**	Sin observaciones
Certificado de inhabilidades delitos sexuales	**CUMPLE**	Verificado por la Entidad
Compromiso de confidencialidad	**CUMPLE**	Sin observaciones
Autorización para el tratamiento de datos personales y consulta de antecedentes	**CUMPLE**	Sin observaciones
El proponente deberá acreditar a través de certificaciones de experiencia relacionada en la ejecución de mínimo dos (2) certificaciones o copia de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria.	**CUMPLE**	Sin observaciones

OBSERVACIÓN: El oferente FERNANDO PARRA GIRALDO, identificado con C.C. No. 1.035.522.096 **CUMPLE** con los postulados de la invitación pública; por lo tanto, su condición es **HABILITADO**.

Por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta presentada por el proponente FERNANDO PARRA GIRALDO, identificado con C.C. No. 1.035.522.096.

El presente documento se publica el día uno (1) del mes de octubre de 2026.

MARÍA ISABEL GALLEGO JARAMILLO
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Margarita Rosa Ríos Ríos - Profesional Universitario		01/10//2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			